



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2017 - Año de las Energías Renovables

Disposición

Número: DI-2017-11626-APN-ANMAT#MS

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Miércoles 15 de Noviembre de 2017

Referencia: 1-47-0000-7884-16-2

VISTO el Expediente N° 1-47-0000-7884-16-2 del Registro de la ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA; y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma ECOLAB ARGENTINA S.R.L. con Registro Nacional de Establecimiento (RNE) N°020032875, solicita la incorporación de nuevo elaborador y la modificación del rótulo del producto de venta INDUSTRIAL / PROFESIONAL cuya denominación es DESINFECTANTE ÁCIDO A BASE DE PERÓXIDO DE HIDRÓGENO - USO EN INDUSTRIA ALIMENTICIA, marca INSPEXX 200, inscripto mediante certificado de RNPUD N° 0250243, en los términos de la Resolución ex MS y AS N° 709/98 y normas complementarias.

Que a fojas 111 obra el informe técnico emitido por el Departamento de Uso Doméstico de la Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa vigente.

Que la Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto N° 1490/92 y el Decreto N° 101 de fecha 16 de diciembre de 2015.

Por ello,

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Autorízase a la firma ECOLAB ARGENTINA S.R.L., con RNE N° 020032875, la

incorporación del establecimiento de la firma NALCO S.R.L. con RNE N° 020034444, como elaborador del producto de venta INDUSTRIAL / PROFESIONAL cuya denominación es DESINFECTANTE ÁCIDO A BASE DE PERÓXIDO DE HIDRÓGENO - USO EN INDUSTRIA ALIMENTICIA, marca INSPEXX 200, inscripto mediante certificado de RNPUD N° 0250243, que consta en IF-2017-23032299-APN-DVPS#ANMAT, válido por 5 (cinco) años a partir del 05 de marzo de 2014.

ARTÍCULO 2°.-Autorízase el rótulo que consta en IF-2017-23032299-APN-DVPS#ANMAT, debiendo adecuarse en un todo en lo relativo a textos, tamaño de caracteres y ubicación de las leyendas a lo establecido por las Disposiciones ANMAT N° 7292/98 y 3366/07.

ARTÍCULO 3°.- Autorízase la composición centesimal que consta en IF-2017-23032299-APN-DVPS#ANMAT.

ARTÍCULO 4°.- En el rótulo autorizado deberá figurar: RNPUD N° 0250243.

ARTÍCULO 5°.-Cancélase el certificado de RNPUD N° 0250243 que obra a fojas 25, otorgado por Expediente N° 1-47-2110-4495-11-3.

ARTÍCULO 6°.-Regístrese. Gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a los fines que corresponda. Por Mesa de Entradas notifíquese al interesado, haciéndole entrega de la presente Disposición, del Certificado de RNPUD N° 0250243 actualizado que se menciona en el artículo 1°, del rótulo autorizado y de la composición centesimal aprobada. Cumplido, archívese.

EXPEDIENTE N° 1-47-0000-7884-16-2

Digitally signed by LEDE Roberto Luis
Date: 2017.11.15 12:00:28 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Roberto Luis Lede
SubAdministrador
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología
Médica

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA -
GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR,
o=MINISTERIO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE
MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT
30715117564
Date: 2017.11.15 12:00:36 -0300'



República Argentina
Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica

Certificado de Inscripción Nacional de Producto Domisanitario

0250243

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que se autoriza el producto domisanitario con los siguientes datos identificatorios característicos:

1. **Denominación:** DESINFECTANTE ACIDO A BASE DE PEROXIDO DE HIDROGENO.USO EN INDUSTRIA ALIMENTICIA.
2. **Marca:** INSPEXX 200
3. **Origen:** ARGENTINA
4. **Principios Activos:** ACIDO ACETICO 59 % , PEROXIDO DE HIDROGENO 10,5 % y COADYUVANTES
5. **Forma de Presentación:** BALDE PLASTICO DE CONT NETO 20 KILOS.
6. **Venta:** VENTA INDUSTRIAL / PROFESIONAL
7. **Titular del Producto:** ECOLAB ARGENTINA S.R.L.
8. **Domiciliado en:** CALLE 11 N° 978 PARQUE IND. PILAR - PILAR - BUENOS AIRES
9. **Establecimiento TITULAR:** RNE N° : 020032875
ELABORADOR: RNE N° : 020034444 NALCO ARGENTINA S.R.L.
10. **Inscripción Aprobada por Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud**
Según Expediente Nro.: 1-0047-0000-007884-16-2.

La vigencia del certificado será por el término de 5 (cinco) años a partir del 05/03/2014.

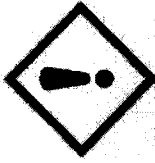
ECOLAB®

DESINFECTANTE ACIDO A BASE DE PERÓXIDO DE HIDRÓGENO. USO EN INDUSTRIA ALIMENTARIA

Restringido a USO PROFESIONAL
Prohibida su Venta Libre

Inspex 200

Lote
Vencimiento
Contenido neto



MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y MASCOTAS.
LEA ATENTAMENTE EL RÓTULO Y LA HOJA DE SEGURIDAD ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO.
INSTRUCCIONES DE USO: Diluir el producto en un tanque a razón de 0,1-0,2%. Dosis y tiempo mínimo de uso: 0,1% durante 10 minutos.

La aplicación con atomizador puede ser de presión reforzada hasta 250 psi. Se puede precalentar el agua complementaria hasta 50°C. Para obtener resultados óptimos, aplicar la solución de uso como aplicación de atomizador a 200 psi y dejar que la misma siga en contacto con la superficie durante al menos 10 minutos. La limpieza se realizará sobre la base de directivas de la Inspección Veterinaria. Para su uso en superficies inertes en establecimientos habilitados por SENASA. Posteriormente al uso enjuagar con abundante agua potable. No utilizar en desinfección de alimentos. **Consulte a su especialista de Ecolab para instrucciones específicas de uso.**

PELIGRO! CORROSIVO. Contiene un producto fuertemente ácido. **Ácido acético y Peróxido de hidrógeno. PELIGRO! INFLAMABLE.** Puede incendiar se al calentarse. El contacto con los ojos puede provocar ceguera. Irritante para los ojos y piel. No aplicar sobre superficies calientes. Provoca lesiones oculares graves. Provoca quemaduras graves en la piel. Dañina o fatal su ingestión, causa quemaduras en el tracto digestivo. Puede causar irritación a la nariz, garganta y

pulmones. No usar en forma concentrada. No mezclar con ácidos u otras sustancias químicas. Se pueden provocar reacciones violentas. Mezclar solo con agua siguiendo las instrucciones de la etiqueta. Después de utilizar este producto, lave y seque las manos. Tóxico para los organismos acuáticos. **Para mayor información consultar la hoja de seguridad (M.S.D.S.)**

PROTECCIÓN PERSONAL: Usar equipamiento de protección adecuada: guantes, protección ocular, delantal y botas para manipular el producto, usar en ambientes ventilados y/o el protector respiratorio adecuado.

PRIMEROS AUXILIOS: En caso de contacto con los ojos enjuagar con agua con los párpados levantados por 15 minutos. Quitarse los lentes de contacto si los tuviera y continuar enjuagando. **En caso de contacto con la piel lavar con abundante agua la zona afectada.** Quitar inmediatamente la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua/ducha. Lavar las prendas contaminadas antes de volver a utilizarlas. **En caso de ingestión enjuagar la boca con agua potable antes de beber 1 o 2 vasos de agua.** No provocar el vómito. **En caso de inhalación** llevar a la persona al aire libre. **EN TODOS LOS CASOS CONCURRA AL MÉDICO LLEVANDO EL RÓTULO DEL PRODUCTO. CENTRO NACIONAL DE INTOXICACIONES (CNI) 0800-333-0160.**

PRECAUCIÓN: Mantener alejado del calor/de chispas/de llamas al descubierto/de superficies calientes. No fumar. Evitar fuentes directas de calor y exposición a la luz del sol. Lavarse la piel cuidadosamente después de la

manipulación. Usar guantes/ropa de protección/ equipo de protección para los ojos/ la cara.

POSIBILIDAD DE REACCIONES PELIGROSAS: No mezclar con blanqueadores u otros productos tratados con cloro, causará el cloro gaseoso.

MATERIALES INCOMPATIBLES: Bases, metales, materiales orgánicos.

ALMACENAMIENTO: Almacene este producto en un lugar fresco y seco, evite los rayos directos del sol. Almacene en recipiente cerrado. Almacenar en envase original. No traspasar a otros envases. No utilizar el envase vacío para otros fines.

EN CASO DE DERRAMES: Evite que el producto penetre en los desagües, tuberías, o la tierra (Suelos). Detener la fuga si puede hacerse sin riesgo. Contener y recoger el derrame con material absorbente que no sea combustible (p. ej. arena, tierra, barro de diatomeas, vermiculita). Elimine las trazas con agua. Para derrames grandes contenga con dique el material derramado o si no, contenga el material para asegurar que la fuga no alcance un canal de agua.

DISPOSICIÓN: Realizar la disposición de acuerdo con las normativas locales.

COMPONENTES: Ácido acético 49,40%, ácido peracético 12,20%, peróxido de hidrógeno 4,30%, coadyuvantes.

T.L.V. No aplica bajo instrucciones de uso de este rótulo.



Elaborado por RME: 020034444

Para RME: 020032875

RHPLUD: 0250243

SENASA: C-1091/05

PARA SU USO EN ESTABLECIMIENTOS

HABILITADOS POR SENASA.

INDUSTRIA ARGENTINA

ECOLAB ARGENTINA S.R.L.

División Alimentos y Bebidas.

www.ecolab.com

Calle 11 N°978,

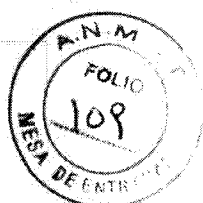
Parque Industrial Pilar,

Buenos Aires, Argentina

B1629MXX. Tel.: 0230 4671000

Fax: 0230 4671015.

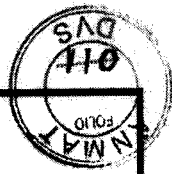
GHS Versión 1.0 10-04-2017



Eloisa A. Toro Florito
APOD. RADA
D.N.I. 3-377.171

MIRTA L. LOPEZ
Lic. en Químicas

#ANMAT



MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL	SOLICITUD DE INSCRIPCION NACIONAL DE PRODUCTO DOMISANITARIO
--	--

8. COMPOSICION CENTESIMAL

8.1. Composición inicial

Nº CAS	NOMBRE QUÍMICO	NOMBRE GENÉRICO	% (P/P o P/V)
64-19-7	Ácido acético (100%)	Ácido acético (100%)	59,00
7722-84-1	Peróxido de hidrógeno (35%)	Peróxido de hidrógeno (35%)	30,00
127-07-2	Ácido octanoico (100%)	Ácido octanoico (100%)	10,00
2809-21-4	Ácido hidroxietilen 1,1 disfosfónico (60%)	Ácido hidroxietilen 1,1 disfosfónico (60%)	1,00

8.1. Composición final

Nº CAS	NOMBRE QUÍMICO	% (P/P o P/V)
64-19-7	Ácido acético	49,40
7732-18-5	Agua	23,08
79-21-0	Ácido peracético	12,20
127-07-2	Ácido octanoico	8,80
7722-84-1	Peróxido de hidrógeno	4,50
33734-57-5	Ácido peroxioctanoico	1,40
2809-21-4	Ácido hidroxietilen 1,1 disfosfónico	0,62

9. CARACTERISTICAS FISICOQUIMICAS DEL PRODUCTO

Aspecto: Líquido incoloro
Contenido de Peróxido de Hidrógeno: 3,0-5,0%
Contenido total de Ácido Peracético: 12,0-16,0%
Densidad (20°C): 1,070 - 1,080 g/cm ³
pH (100%): 2,0 - 3,0

**DÉSE A LA TOTALIDAD DE LOS DATOS VOLCADOS
EN ESTE FORMULARIO CARÁCTER DE DECLARACIÓN
JURADA.**

MIRTA L. LOPEZ
Lic. en Química **6**

IF-2017-23022299-APN-DVPS#ANMAT
Eloisa A. Toro Fiorito
APODERADA
página Nde 34.577.171



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2017 - Año de las Energías Renovables

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número: IF-2017-23032299-APN-DVPS#ANMAT

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Miércoles 4 de Octubre de 2017

Referencia: 7884-16-2

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=MINISTERIO DE MODERNIZACION,
ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2017.10.04 12:30:42 -03'00'

María José Sánchez
Directora
Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología
Médica

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA -
GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR,
o=MINISTERIO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE
MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT
30715117564
Date: 2017.10.04 12:30:42 -03'00'